

Máster en Unión Europea

67618 - Derecho de la Unión Europea y mercado interior: libertades y competencia

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 1, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Juan Lorenzo Arpio Santacruz** arpio@unizar.es
- **Pedro José Bueso Guillén** pbueso@unizar.es
- **Luis Marco Arcalá** lmarco@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

No existen requisitos previos para cursar esta asignatura. Sin embargo, para su mejor aprovechamiento, se recomienda que el estudiante refresque, antes de empezar el curso, las nociones fundamentales adquiridas en los estudios de grado en relación con las materias y asignaturas de contenido jurídico, especialmente Derecho de la Unión Europea y Derecho de la competencia. Igualmente, para su mejor aprovechamiento se recomienda acogerse al sistema de evaluación continua, así como la asistencia continuada a clase, la participación activa en la misma y el trabajo sistemático de los materiales recomendados por los profesores de la asignatura.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave de la asignatura se comunicarán a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas se fijarán de acuerdo al calendario académico y al horario establecido por la Facultad de Economía y Empresa. De modo orientativo, las actividades incluirán:

- Clases teóricas, prácticas y teórico-prácticas: 5 horas semanales hasta completar las 60 horas presenciales.
- Pruebas de diverso tipo para la evaluación continua de los alumnos, tales como resolución y presentación de problemas y casos prácticos, elaboración y presentación de trabajos, discusión de temas de actualidad, comentario de lecturas y/o otras actividades interactivas.
- Prueba escrita, realizada una vez concluidas las clases, dirigida a completar la evaluación continua de los alumnos, que versará sobre los contenidos teóricos y prácticos del conjunto de la asignatura.
- Prueba global realizada en el periodo de exámenes de cada una de las dos convocatorias del curso, dirigida a evaluar la adquisición de los conocimientos y competencias propios de la asignatura.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Es conocedor de los de los elementos claves para comprender la articulación normativa de lo que constituye el núcleo esencial del Mercado Interior de la Unión Europea, atendiendo tanto a sus fundamentos en el Derecho originario, como en el Derecho derivado y en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

2:

Es conocedor de marco general del Mercado Interior y de su trascendencia en el contexto de la Unión Europea.

3:

Es conocedor de las reglas que establecen el régimen de la libre circulación de mercancías en el Mercado Interior.

4:

Es conocedor del régimen de libre circulación de personas, tanto de personas físicas como jurídicas, en su consideración como trabajadores y como empresarios.

5:

Es conocedor de la libre circulación de servicios y sus normas, y capaz de comprender el alcance de la Directiva de servicios y su implementación.

6:

Es conocedor de los rudimentos de la libre circulación de capitales y de servicios de pago en la Unión Europea.

7:

Es conocedor de la política de competencia de la UE y es capaz de aplicar sus normas básicas.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura “Derecho comunitario y mercado interior: libertades y competencia” es una de las cuatro asignaturas obligatorias del Máster, que junto a “Instituciones, derecho y proceso de toma de decisiones en la Unión Europea” forman el núcleo básico del módulo de Derecho. Se desarrolla en el primer semestre del curso y equivale a 6 créditos ECTS. Tiene como objetivo principal el desarrollo de los elementos claves para comprender la articulación normativa de lo que constituye el núcleo esencial del Mercado Interior de la Unión Europea, atendiendo tanto a sus fundamentos en el Derecho originario, como en el Derecho derivado y en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Junto a las otras tres asignaturas obligatorias del Máster proporciona la formación básica sobre la economía y el derecho de la UE. Junto con las demás asignaturas del módulo de Derecho permite al estudiante completar una formación de carácter eminentemente jurídico sobre la UE.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura tiene como objetivos principales el desarrollo de temas clave para comprender, desde una óptica jurídica, el funcionamiento del Mercado Interior y de la política de la competencia de la Unión Europea. Un primer objetivo es la

justificación de la existencia de la UE desde la perspectiva del desarrollo del Mercado Interior. Un segundo objetivo es el conocer los elementos básicos del funcionamiento de las libertades fundamentales que articulan dicho Mercado Interior. El tercer objetivo es conocer el tratamiento que desde el Derecho de la Unión Europea se hace de las conductas de las empresas en ese Mercado Interior mediante las normas que concretan la política de la competencia.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura “Derecho comunitario y mercado interior: libertades y competencia” es una de las cuatro asignaturas obligatorias del Máster, que junto a “Instituciones, derecho y proceso de toma de decisiones en la Unión Europea” forman el núcleo básico del módulo de Derecho. El resto de asignaturas de este módulo son optativas. En este curso: Derechos fundamentales y espacio europeo de libertad, seguridad y justicia; Derecho de obligaciones y contratos de la Unión Europea; Proyección exterior de la Unión Europea; y Derecho de sociedades de la Unión Europea. Las asignaturas de este módulo de Derecho permiten al estudiante completar una formación de carácter eminentemente jurídico sobre la Unión Europea.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Asimilar conocimientos básicos sobre derecho de la Unión Europea y mercado interior.
- 2:** Comprender y articular ideas y pensamientos jurídicos.
- 3:** Desplegar habilidades de gestión de la información.
- 4:** Aplicar su capacidad de análisis y síntesis.
- 5:** Desarrollar sus destrezas en comunicación oral y escrita.
- 6:** Realizar análisis comparativos.
- 7:** Trabajar en grupo.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

El aprendizaje que se lleva a cabo en esta asignatura permite al alumno conocer y analizar cuestiones básicas de las libertades fundamentales del Mercado Interior, así como de la política de la competencia de la Unión Europea. El conocimiento de estos aspectos básicos sitúa al estudiante en una posición adecuada para poder aprovechar el resto del Master que le va a capacitar para acometer el diseño de programas europeos o su gestión y aplicación en el ámbito de la administración local, estatal o supranacional y para afrontar y aprovechar las oportunidades que ofrecen el mercado único y las políticas de la Unión a personas, empresas, organizaciones sin fines de lucro y agentes sociales.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:**
Evaluación continua (sistema recomendado) mediante:
 - Diversas pruebas de evaluación durante el curso: elaboración y presentación de trabajos, resolución y

defensa de cuestiones teórico-prácticas, discusión de temas de actualidad, comentario de lecturas y/o otras actividades interactivas realizadas en clase. La calificación de esta actividad representa el 50 por 100 de la calificación final de la asignatura. No obstante, la obtención de una calificación inferior a 5 sobre 10 en el conjunto de estas pruebas comportará el suspenso en la evaluación continua, sin que sea posible promediar con la calificación obtenida en la prueba escrita que completa el otro 50 por 100 de la evaluación continua. Si este es el caso, el alumno constará como no presentado en la calificación de la evaluación continua.

- Una prueba escrita realizada una vez concluidas las clases, dirigida a completar la evaluación continua de los alumnos. Versará sobre los contenidos teóricos y prácticos del conjunto de la asignatura. La calificación de esta actividad representa el 50 por 100 de la calificación final de la asignatura. No obstante, la obtención de una calificación inferior a 4 sobre 10 en esta prueba comportará el suspenso en la evaluación continua, sin que sea posible promediar con la calificación obtenida en las demás pruebas realizadas durante el curso.

2:

Prueba global realizada en el periodo de exámenes de cada una de las dos convocatorias del curso, dirigida a evaluar la adquisición de los conocimientos y competencias propios de la asignatura. La prueba de la primera convocatoria es opcional para quienes hayan aprobado la asignatura mediante el sistema de evaluación continua. A los alumnos que hayan seguido el sistema de evaluación continua y no se presenten a la prueba global de la primera convocatoria se les asignará en esta convocatoria la calificación obtenida en la evaluación continua.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La organización del proceso de aprendizaje de la asignatura está basada en las clases teóricas y prácticas impartidas por los profesores, en la lectura, estudio y discusión por los alumnos de los materiales recomendados, en la realización de trabajos individuales y en grupo a exponer y debatir en clase, y en la tutorización personal de los alumnos.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Presentación de temas, orientación bibliográfica y planteamiento de cuestiones y tareas por el profesor.

2:

Trabajo personal del alumno, individual y en grupo, para resolución de cuestiones, elaboración de trabajos y/o comentario de lecturas, y para preparación de exámenes.

3:

Resolución y presentación/discusión en clase de las cuestiones y demás tareas propuestas previamente por el profesor.

4:

Tutorías personalizadas individuales y en grupo.

5:

Realización de exámenes.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario preciso con las fechas de las sesiones presenciales y la presentación de trabajos y otras actividades será comunicado por el profesor responsable de la asignatura al comenzar el periodo lectivo.

Horas presenciales			Horas no presenciales
Teoría	Prácticas	Elaboración de Informe-Dictamen	Trabajo autónomo del alumno (incluidas tutorías)
30 h.	20 h.	10 h.	90 h.

CRONOGRAMA POR SESIONES (12 SESIONES DE 5 HORAS)

	Tipo Actividad
1^a Sesión	Presentación asignatura, Docencia T.1 y Prácticas T.1
2^a Sesión	Docencia T.6 y Práctica T.6/Docencia T.2 y Práctica T.2
3^a Sesión	Docencia T.6 y Práctica T.6/Docencia T.2 y Práctica T.2
4^a Sesión	Docencia T.6 y Práctica T.6/Docencia T.2 y Práctica T.2
5^a Sesión	Docencia T.6 y Práctica T.6/Docencia T.3 y Práctica T.3
6^a Sesión	Docencia T.6 y Práctica T.6/Docencia T.3 y Práctica T.3
7^a Sesión	Docencia T.6 y Práctica T.6/Docencia T.4 y Práctica T.4
8^a Sesión	Docencia T.6 y Práctica T.6/Docencia T.4 y Práctica T.4
9^a Sesión	Docencia T.6 y Práctica T.6/Docencia T.5 y Práctica T.5
10^a Sesión	Docencia T.6 y Práctica T.6/Docencia T.5 y Práctica T.5
11^a Sesión	Defensa de los informes-dictamen
12^a Sesión	Defensa de los informes-dictamen

Programa de la asignatura

Programa

Tema 1. Consideraciones generales sobre la consecución del mercado interior.

Presentación de los conceptos teóricos básicos del Derecho de la Unión Europea y del Mercado Interior.

Tema 2. La libertad de circulación de bienes en el Mercado Interior.

Estudio del fundamento y la articulación normativa y análisis de la evolución de la libre circulación de bienes en el Mercado Interior.

Tema 3. La libre circulación de personas.

Estudio del fundamento y la articulación normativa y análisis de la evolución de la libre circulación de personas en el Mercado Interior, tratando tanto la libre circulación de trabajadores como la libertad de establecimiento.

Tema 4. La libertad de prestación de servicios.

Estudio del fundamento y la articulación normativa y análisis de la evolución de la libre circulación de servicios en el Mercado Interior; con especial hincapié en la Directiva de servicios y su implementación.

Tema 5. La libre circulación de capitales y de servicios de pago.

Estudio del fundamento y la articulación normativa y análisis de la evolución de la libre circulación de capitales en el Mercado Interior, así como de la Zona Europea de Pagos Únicos.

Tema 6. La política de la competencia de la Unión Europea.

Estudio del fundamento y la articulación normativos y análisis de la evolución de la política de la competencia de la Unión Europea, con atención a la regulación de las conductas colusorias, el abuso de posición dominante, el control de concentraciones económicas y el de las ayudas públicas.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada